

EL ECO DE LOS INGENIOS: LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO EN LAS BIBLIOTECAS Y LIBRERÍAS DEL PERÚ COLONIAL*

La investigación histórica ha demostrado que los clásicos de la literatura española del Siglo de Oro hallaron un excelente mercado en las colonias de Hispanoamérica, donde las novelas y las comedias, los poemas y los tratados de historia se pusieron al alcance del público letrado con sorprendente rapidez. El presente estudio analiza el flujo de esa literatura hacia el virreinato del Perú durante los siglos XVI y XVII; se basa en fuentes archivísticas de primera mano, como los inventarios de bibliotecas particulares y registros de mercaderes de libros, que son un par de los testimonios más confiables para rastrear la presencia y difusión de corrientes intelectuales en el mundo colonial. Además de presentar unos datos cuantitativos sobre las obras más populares del Siglo de Oro, se trata de determinar aquí qué influencia ejercieron dichas piezas literarias en la mentalidad y en la actividad creadora de los lectores hispanoamericanos. De la confrontación con el ambiente cultural de las Indias y el trasfondo ideológico-social del mercado libresco, se desprende un panorama bastante complejo: aunque hubo profunda curiosidad intelectual y notable variedad de lecturas en el virreinato, la literatura desarrollada en el Perú (y las demás colonias del Nuevo Mundo) siguió de preferencia los caminos y destinos trazados por la oficialidad.

1. Elementos para una historia social del libro en Hispanoamérica

En sugerente análisis, Maxime Chevalier (1976: 13-31) ha planteado las circunstancias sociales y económicas que tendían a reducir el público de la literatura de entretenimiento en la España de los siglos XVI y XVII. Por un lado estaba el problema del analfabetismo, que dejaba a por lo menos 80% de la población española impedida de acceder directamente a la cultura libresca; por otro lado influía el elevado costo del papel y de los libros, que dejaba fuera del mercado a una buena porción de aquellos que se encontraban formalmente capacitados para leer y escribir, como los curas de parroquia, los funcionarios de mediana jerarquía y la mayoría de los hidalgos. De ahí resulta que el segmento de población en el cual se podían reclutar coleccionistas y lectores de obras de entretenimiento era realmente ínfimo, una verdadera élite, de la que formaban parte miembros del alto

* Este trabajo fue concebido y redactado durante una estancia de investigación en el Instituto de Historia de la Universidad de Viena, gracias al apoyo financiero del Ministerio austríaco de Ciencia e Investigación. Quisiera expresar mi sincero reconocimiento a ambas instituciones.

clero, la nobleza, los letrados y catedráticos y los mercaderes adinerados (cf. Hampe Martínez 1987c: 58-60).¹

Si los principales consumidores de la literatura en aquella época eran gente aristocrática, no debe sorprender el predominio de la ideología caballerescas—no burguesa—en la mayoría de novelas del siglo XVI. Hay una correlación evidente entre las aficiones literarias de la nobleza española y el éxito comercial que obtuvieron las novelas de caballerías y toda suerte de relatos de aventuras y acontecimientos extravagantes; en el fondo de todas estas narraciones primaba la imagen sublimada, nostálgica, de los caballeros de la Edad Media (Chevalier 1976: 90-102). Por lo tanto, teniendo en cuenta la mentalidad aristocrática y el alto costo de los libros, no cabe afirmar que las novelas de caballerías representasen una "lectura popular". Pero no cabe tampoco negar que las fantásticas imágenes de aquellas narraciones se difundieron extensamente por la sociedad española, promoviendo una curiosa interacción entre lo imaginario y lo real, que estimuló el viaje a América de muchos de los conquistadores (Leonard 1953: 36-37).

Los colonizadores del Nuevo Mundo, identificados con la mentalidad y conducta de los héroes caballerescos, viajaron al otro lado del Atlántico portando consigo abundantes ejemplares de las novelas de caballerías. Así lo demuestran repetidas normas de la legislación indiana, como una real cédula de 1543 dirigida a la audiencia de Lima, en la cual se prohibía la introducción en su territorio de "libros de romance y materias profanas y fabulosas, como son el *Amadís* y otros de esta calidad de mentirosas historias" (Lohmann Villena 1944: 227). La intención fundamental de los legisladores no era privar de deleite a los españoles radicados en ultramar, sino proteger la incipiente evangelización de los pobladores aborígenes, quienes podrían verse confundidos al contrastar el mensaje de la Biblia con el sentido de esas fabulosas narraciones.

Aparte de los textos de pura imaginación literaria, hubo otras clases de libros que estuvieron también prohibidos de pasar a América. A partir de 1556 se puso especial cuidado en impedir la entrada de obras consideradas heréticas, contenidas en los índices expurgatorios de la Inquisición, y ese mismo año se ordenó prohibir la publicación y venta de libros tocantes a la realidad americana—su historia, geografía, civilización—que no contaran con especial licencia del Consejo de Indias (Friede 1959: 57-61). Después se prohibió asimismo la circulación de tratados políticos, editados sobre todo en las naciones enemigas de España, que difundieran un mensaje negativo para la monarquía de los Habsburgo. Sin embargo, anota Guillermo Lohmann Villena (1971: 20), "lo real y verdadero es que de aquella legislación proscriptora se hizo tabla rasa al impulso de la avidez por la

¹ Sin embargo, debe advertirse que la difusión de la cultura—al igual que en los siglos anteriores a la imprenta y en la moderna era de los medios de comunicación masiva—no estaba restringida únicamente a los libros. Así, no eran sólo las personas alfabetas quienes aprovechaban las enseñanzas de las ciencias y las letras: la gente marginada de la cultura libresco se instruía a base de refranes, cuentos, romances, canciones, o bien en tertulias donde se leía en alta voz pasajes de alguna novela o comentario moral.

lectura de todo género de libros, incluidos precisamente aquellos sobre los cuales se extremaba el rigor censorio”.

Otro de los puntos que deben tomarse en cuenta al evaluar la divulgación de la cultura libresca en el mundo hispánico es la vigorosa pervivencia que, durante el Siglo de Oro, conservó el manuscrito como vehículo de la literatura. Gran parte de la poesía y las novelas cortas de la época se difundieron en pliegos manuscritos, cuyos títulos no figuran generalmente en los inventarios de bibliotecas; además, era común que las materias novelescas se divulgaran de manera oral, en tertulias donde se leía en alta voz algún pasaje particularmente interesante o moralizador. Al mismo tiempo se mantuvo en España una rica y variada cultura popular, compuesta de romances, canciones, refranes, historietas, leyendas, etc., que fue trasladada por los colonizadores a las tierras del Nuevo Mundo (Chevalier 1976: 45-46; Bennassar 1983: 274).

Se ha comprobado, por ejemplo, el firme arraigo con que se implantó en las provincias americanas el tradicional romance castellano, cuya forma de poesía cantada lo hacía semejante a las canciones de gesta que eran habituales en las sociedades precolombinas (Díaz Roig 1982: 303). Los repertorios bibliográficos de los siglos XVI y XVII manifiestan, en efecto, la amplia circulación que gozaron en el virreinato del Perú las sucesivas ediciones del *Romancero general* (1600), así como la colección de refranes del comendador Hernán Núñez (1555) y la recopilación de apotegmas de Juan Rufo (1596).

En cuanto al género dramático, se ha dicho en este contexto que el teatro de Lope de Vega sirvió como un guardián eficaz del tesoro folklórico español, pues sus populares comedias recuperan y utilizan ampliamente los romances y cuentecillos tradicionales, que eran conocidos en todas las capas sociales (cf. Wilson y Moir 1985: 114 ss.). De hecho, las piezas de teatro constituyeron uno de los mejores agentes de relación entre la cultura popular y los minoritarios ambientes intelectuales. Pero sería exagerado afirmar, con algunos críticos, que “el teatro español era sobre todo una asombrosa variación sobre el tema del honor” (Bennassar 1983: 279).

Problema más importante consiste en relacionar las comedias de Lope o los autos sacramentales de Calderón con el impacto general que ejercieron los libros en la sociedad española e hispanoamericana de la época del Barroco; una sociedad dramática, contorsionada, gesticulante, sometida al absolutismo monárquico y sacudida por apetencias de libertad (Maravall 1983: 11). Con ayuda de los títulos que ofrecen los inventarios de bibliotecas y registros de mercaderes de libros, será oportuno plantearse cómo era recibida y asimilada la literatura metropolitana en el mundo colonial.

Las características que señalamos al principio respecto al público lector de las obras de entretenimiento en España se agudizan al tratar de la situación en Indias, un ambiente donde el grupo de personas afecto a la cultura europea formaba una pequeñísima minoría, que vivía encerrada en los muros de los conventos, universidades o palacios, de espaldas al resto de la población. En estas circunstancias la

actividad literaria sólo podía desarrollarse en núcleos cortesanos como México o Lima, en los cuales existía una aristocracia poderosa, promotora de academias y certámenes, poseedora del monopolio de la expresión (Sánchez 1950-51, III: 62; Concha 1976: 31). Sólo la clase gobernante y sus allegados podían crear o practicar la literatura "oficial", sólo ellos podían escucharla o leerla, sólo ellos tenían acceso a la imprenta y sólo ellos estaban en capacidad de reunir bibliotecas con piezas —devotas o profanas, ligeras o eruditas— importadas del viejo continente.

2. Comercio de libros e inventarios de bibliotecas en el Perú Colonial

En las últimas décadas numerosas contribuciones documentales han desbaratado la falsa imagen de atraso y oscurantismo intelectual que pendía sobre las colonias de Hispanoamérica y que había sido lanzada por una prejuiciosa historiografía basada en una legislación que en realidad nunca se cumplió (cf. Millares Carlo 1970). Se ha comprobado, por el contrario, que existió un activo comercio de libros, abundaron las bibliotecas ricamente surtidas y hubo una larga serie de autores dotados de profunda cultura. Si hasta el momento no se han explotado suficientemente las fuentes disponibles sobre el impacto de los libros en el desarrollo de la cultura ultramarina, es porque se trata de una tarea ingente que requiere grandes dosis de paciencia y conocimientos en casi todos los ramos del saber. Se necesita en verdad un trabajo en equipo para poder calibrar a fondo las influencias de autores, corrientes ideológicas y avances científicos en la producción intelectual del Nuevo Mundo (Lohmann Villena 1971: 18-20; Solano 1985: 69-74).

En el territorio peruano, las primeras noticias referentes a materiales impresos están vinculadas al fraile dominico Vicente de Valverde, primer obispo del Cuzco, que participó en la expedición conquistadora del Tahuantinsuyu. Fue él quien en el famoso encuentro de Cajamarca le mostró al inca Atahualpa una Biblia o un breviario, y fue él quien tras su horrible muerte a manos de los indios dejó una curiosa biblioteca personal, compuesta de 178 volúmenes, que fue subastada en la plaza mayor de Lima en 1542. En cuanto al comercio de libros, las referencias más antiguas corresponden a la actividad de Juan Antonio Musetti, un mercader oriundo de Medina del Campo, quien llegó a Lima en 1544 formando parte del séquito del contador general—y luego cronista—Agustín de Zárate. Pocos años más tarde, en 1549, el comerciante sevillano Alonso Cabezas ordenaba una remesa de libros con destino a Tierra Firme y el Perú, en un lote que incluía manuales litúrgicos, tratados escolásticos y diez novelas de caballerías (Hampe Martínez 1983, 1983/84).

Siguiendo esos ejemplos pioneros, durante el resto del siglo XVI se multiplicó la actividad de los mercaderes de libros en Lima, dedicados a importar grandes cantidades de impresos desde Europa para satisfacer las demandas de una población española y criolla en constante aumento. Hay constancia de los negocios que realizaron comerciantes como Juan Jiménez del Río, Francisco Butrón o Francisco del Canto (Guibovich Pérez 1984/85: 86-87); y para el siglo XVII se conoce, por

ejemplo, el inventario de la bien surtida tienda que poseía Tomás Gutiérrez de Cisneros, un librero-mecenas que se dio el lujo de enviar una competente suma de dinero a España para que con ella pudiera ordenarse en la iglesia el poeta Pérez de Montalbán (Lohmann Villena 1944: 232). Es bien sabido que las obras clásicas del Siglo de Oro hallaron un provechoso mercado en los dominios de Hispanoamérica: los comerciantes de libros se ocupaban de abastecer prontamente a los colonizadores con las piezas más recientes de la literatura española.

Ya hemos señalado cómo el elevado precio de los libros y el alto porcentaje de analfabetismo, o no incorporación a la cultura hispánica, hacían que el público lector constituyera en las Indias un sector privilegiado de la sociedad. Las investigaciones de los últimos años han revelado para el virreinato peruano los inventarios de bibliotecas pertenecientes a letrados, magistrados de la audiencia, funcionarios de hacienda, inquisidores, obispos y virreyes, así como también a humildes curas doctrineros, soldados de la hueste conquistadora y algún cacique indígena (cf. Hampe Martínez 1991). En este conjunto destaca la relativa abundancia de bibliotecas que pueden considerarse "medianas"—según los parámetros propuestos por Chevalier (1976: 39) para España—, o sea dotadas con 100 libros o más.

Tanto los inventarios de bibliotecas como los documentos comerciales y registros de embarque trabajados hasta la fecha nos permiten conocer la distribución temática de los impresos que circulaban en Hispanoamérica colonial. Se comprueba que aproximadamente el 70% eran obras religiosas, incluyendo tratados ascéticos, estudios morales, instrumentos doctrinales, regulaciones eclesiásticas y hagiografías; el 30% restante estaba formado por tratados de jurisprudencia, materias humanísticas y científicas y literatura de entretenimiento (González Sánchez 1989: 96-97). Esa preponderancia de los textos religiosos se explica no sólo por el carácter misional de la empresa colonizadora, sino especialmente por la fuerte capacidad de compra de las comunidades religiosas, que solían encargarse de la adquisición de grandes lotes de libros en los centros editoriales del Viejo Mundo. Los conventos albergaban las más nutridas bibliotecas de las colonias, enormes y actualizadas colecciones donde era posible acceder a los más variados ramos de la cultura universal y seguir de cerca el movimiento intelectual europeo (Lohmann Villena 1971: 21-22; Barnadas 1974: 151).

No será necesario insistir aquí en las complicaciones que habitualmente plantea el manejo de inventarios de bibliotecas privadas, fuentes que constituyen la base fundamental de nuestro estudio. Aparte la dificultad en descifrar las equívocas anotaciones de los escribanos, está el problema de resolver en qué medida los textos señalados en los inventarios fueron realmente leídos o asimilados; además, siendo normal que los lectores tiendan a abandonar sus libros conforme evolucionan sus gustos literarios, es probable que los registros de bibliotecas hechos después de la muerte revelen de preferencia las lecturas de un anciano, antes que las aficiones intelectuales de un hombre maduro (Chevalier 1976: 44; Hampe Martínez 1987c: 57-58). De todas formas, aun con tales limitaciones, está claro que dichas fuentes

ponen en evidencia los libros que circularon en América durante la época colonial y brindan valiosas pistas para analizar la profundidad de las influencias europeas en conceptos estéticos, conocimientos científicos, ideas políticas, lecturas de entretenimiento, etc.

Entre las fuentes suplementarias que están a disposición para completar el panorama social del libro en Hispanoamérica, hemos preferido aquí los registros de comerciantes de libros—testimonios de compras, pedidos o inventarios de mercancías—, que nos dan una idea de los materiales que tenían mayor demanda en los mercados urbanos del nuevo continente. También sería interesante utilizar adicionalmente las series de registros de embarque de los pasajeros a Indias, conservados en los archivos de la Casa de la Contratación de Sevilla, los cuales son “particularmente valiosos por revelarnos las lecturas de unos hombres jóvenes que gustaban de comprar en las tiendas sevillanas y de leer en los largos días de la travesía libros de entretenimiento” (Chevalier 1976: 49). Es evidente que sólo la confrontación de fuentes y metodologías variadas aportará los elementos necesarios para construir, algún día ojalá no muy lejano, una sólida historia de la lectura y de la cultura en los territorios indianos.

La presente contribución reposa en datos cuantitativos extraídos de inventarios de bibliotecas particulares y registros de mercaderes de libros de los siglos XVI y XVII.² Se han consultado más de treinta documentos entre ambos géneros—unos ya publicados, otros todavía inéditos—, que poseen como común denominador su localización geográfica en el virreinato del Perú o su relación directa con el mercado de libros de este país. Para confeccionar la tabla de *Obras de la literatura española más frecuentes en el Perú colonial* hemos utilizado un conjunto selecto de 18 bibliotecas privadas y 9 registros comerciales, cuyos códigos y características externas más notables se presentan a continuación.³

COLECCIONES DE LIBROS PARTICULARES

NAR (1545) — Remesa para Diego de Narváez, soldado de la expedición conquistadora, vecino del Cuzco. 30 volúmenes (valorados en 43 ducados). Registro de embarque, Sevilla, 1545 (APS, Oficio XV, 1545, lib. 2, fol. 784).

RIQ (1548) — Biblioteca de Alonso Riquelme, tesorero de Nueva Castilla, miembro de la expedición conquistadora. 15 volúmenes. Inventario de bienes, Lima, 1548 (cf. Hampe Martínez 1986a).

² En su tantas veces citado estudio sobre los libros en la España del Siglo de Oro, Chevalier (1976: 47-48) ha prevenido contra el falaz deslumbramiento que puede ocasionar el trasplante de métodos cuantitativos a la historia de la lectura. Para evitar este fetichismo se requiere un análisis crítico de los inventarios de bibliotecas y una meditada confrontación con las demás fuentes disponibles.

³ Siglas de los archivos mencionados en las listas: AGN = Archivo General de la Nación, Lima; AGI = Archivo General de Indias, Sevilla; APS = Archivo de Protocolos de Sevilla.

- ISA (1576) — Biblioteca de Francisco de Isásaga, soldado de la expedición conquistadora, encomendero de Carangas. 38 volúmenes. Inventario de bienes, Lima, 1576 (publ. en Guibovich Pérez 1986).
- QUI (1576) — Biblioteca del Dr. Agustín Valenciano de Quiñones, abogado, encomendero de Camán, condenado por hereje por la Inquisición. 354 volúmenes. Inventario de bienes, Cuzco, 1576 (publ. en Hampe Martínez 1988a).
- DAV (1582) — Remesa para Antonio Dávalos, tesorero de Nueva Castilla, de camino al Perú. 97 volúmenes (valorados en 154 ducados). Registro de embarque, Sevilla, 1582 (publ. en Hampe Martínez 1986b).
- MAL (1591) — Biblioteca del P. Alonso de Torres Maldonado, cura y vicario de Leimebamba (Chachapoyas). 60 volúmenes. Inventario de bienes, Leimebamba, 1591 (publ. en Hampe Martínez y González Sánchez 1987).
- MON (1594) — Biblioteca del Lic. Juan Bautista de Monzón, fiscal y oidor de la Audiencia de Lima, muerto en España. 46 volúmenes (valorados en 45 ducados). Tasación de bienes, Madrid, 1594 (publ. en Hampe Martínez 1987a).
- SOL (1606) — Biblioteca del Lic. Tomás de Solarana, fiscal de la Inquisición de Lima. 100 volúmenes. Inventario de bienes, Lima, 1606 (AGI, Contratación, 279-A, núm. 3).
- ORD (1611) — Biblioteca del Dr. Pedro Ordóñez Flórez, inquisidor de Lima, arzobispo de Bogotá. 208 volúmenes (valorados en 1.347 pesos). Tasación de bienes, Lima, 1611 (publ. en Guibovich Pérez 1989).
- ARI (1614) — Biblioteca del Dr. Fernando Arias de Ugarte, oidor de Panamá, Charcas y Lima, obispo de Quito, arzobispo de Bogotá, Charcas y Lima. 640 volúmenes (valorados en 3.825 pesos). Tasación de bienes, Lima, 1614 (publ. en Hampe Martínez 1987b).
- GAR (1616) — Biblioteca del Inca Garcilaso de la Vega, mestizo cuzqueño, residente la mayor parte de su vida en España. 200 volúmenes. Inventario de bienes, Córdoba, 1616 (publ. en Durand 1948).
- MED (1635) — Biblioteca del Dr. Cipriano de Medina, abogado, catedrático de derecho canónico y rector de la Universidad de Lima. 746 volúmenes. Inventario de bienes, Lima, 1635 (AGN, Protocolo notarial 818, siglo XVII, fol. 496).
- HUR (1636) — Biblioteca del Dr. Juan Hurtado de Vera, canónigo de la catedral de Lima. 691 volúmenes. Inventario de bienes, Lima, 1636 (AGN, Protocolo notarial 871, siglo XVII, fol. 1418).
- AVI (1648) — Biblioteca del Dr. Francisco de Ávila, extirpador de idolatrías en la provincia de Huarochirí, canónigo de las catedrales de Charcas y Lima. 3.108 volúmenes. Inventario de bienes, Lima, 1648 (cf. Hampe Martínez 1988b).
- MIL (1662) — Biblioteca de D. Pedro Milachami, cacique principal de los cañaris de Luringuanca (valle del Mantaro). 16 volúmenes. Inventario de bienes, Concepción, 1662 (publ. en Arellano y Meyers 1988).
- BRA (1670) — Biblioteca del Dr. Alonso Bravo de Paredes, catedrático de filosofía en el Seminario de San Antonio Abad, cura y vicario de Quiquijana (Cuzco). 258 volúmenes. Inventario de bienes, Quiquijana, 1670 (publ. en Cisneros y Guibovich 1982).
- MOL (1673) — Biblioteca del Dr. Manuel de Mollinedo y Angulo, obispo del Cuzco. 696

volúmenes (valorados en 3.991 pesos). Tasación de bienes, Lima, 1673 (AGN, Protocolo notarial 1457, siglo XVII, fol. 379).

ALM (1698) — Biblioteca del convento de Nuestra Señora de la Almudena, en el Cuzco, entregado al poder de la congregación betlemita. 184 volúmenes. Inventario de bienes, Cuzco, 1698 (publ. en Cisneros y Loayza 1955).

REGISTROS DE LIBROS COMERCIALES

RÍO (1583) — Escritura de acuerdo otorgada por Juan Jiménez del Río, librero, encargando a Francisco de la Hoz la compra en España de una remesa de libros. Lima, 1583 (publ. en Leonard 1953: 290-299).

BUT (1591) — Escritura de obligación otorgada por Francisco Butrón, mercader, comprometiéndose a hacer un pago a Luis de Padilla para completar la suma de 2.767 pesos (ensayados), correspondiente a una remesa de libros que compró de él. Lima, 1591 (publ. en Guibovich Pérez 1984/85).

ACO (1601) — Escritura de pago certificando el abono de 1.498 pesos hecho por Lorenzo Vázquez, morador en Lima, y su fiador el librero Antonio Fernández de Acosta, por la compra de una remesa de libros. Lima, 1601 (AGN, Protocolo notarial de Diego López, 1601, fol. 1769v).

MEN (1606) — Escritura de recibo otorgada por Miguel Méndez, mercader de libros, certificando la adquisición de 45 cajas de libros de manos de Juan de Sarriá el mozo, procedente de España. Lima, 1606 (publ. en Leonard 1353: 336-347).

SAR (1606) — Escritura de recibo otorgada por Juan de Sarriá el mozo (hijo de un comerciante de Alcalá de Henares), certificando haber tomado del poder de Miguel Méndez un lote de libros para llevarlos y venderlos en el Cuzco. Lima, 1606 (publ. en Leonard 1953: 348-355).

CHA (1613) — Escritura de obligación otorgada por Juan Flores Chacón, mercader, comprometiéndose a pagar a Juan de Sarriá el mozo la suma de 740 pesos por la compra de una remesa de libros. Lima, 1613 (publ. en Leonard 1953: 334-335).

SAL (1641) — Escritura de recibo otorgada por Julián Santos de Saldaña, mercader de libros, certificando haber tomado en consignación 66 cajones de libros para venderlos en su tienda a nombre de los herederos de Manuel Álvarez Osorio. Lima, 1641 (AGN, Protocolo notarial de Bartolomé de Cívico, 1641, fol. 1496).

CIA (1651) — Inventario y almoneda pública de los libros que quedaron por muerte de Tomás Gutiérrez de Cisneros, comerciante de Lima, en su tienda de esta ciudad. Lima, 1651 (AGN, Protocolo notarial de Fabián Fernández, 1651, fol. 554).

CIB (1651) — Inventario de 30 cajas de libros consignadas al comerciante Tomás Gutiérrez de Cisneros, que vinieron de España de mano de Jusepe de Buendía y fueron depositadas en el Callao. Lima, 1651 (AGN, Protocolo notarial de Fabián Fernández, 1651, fol. 570v).

3. Difusión de la literatura española del Siglo de Oro (Poesía, novela, teatro, historia)

Nuestra tabla de *Obras de la literatura española más frecuentes en el Perú colonial*, resumen estadístico de la investigación practicada en inventarios de bibliotecas particulares y registros de mercaderes de libros, contiene los 22 títulos más corrientemente citados durante los siglos XVI y XVII. Preciso es advertir que esta indagación ha dejado al margen la literatura religiosa, por lo cual no se toman en cuenta poesías ni ensayos místicos o ascéticos, ni tampoco obras de historia eclesiástica. De todas maneras, la tabla es fuente de sugestiva información y permite una serie de lecturas diversas. En ella se deja observar, por ejemplo, la evolución de los gustos literarios en la sociedad colonial: así mientras en la época de asentamiento del dominio hispánico (hasta 1580, más o menos) predominan la *Celestina* y las obras de humanistas como Antonio de Guevara o Pedro Mejía, a partir del siglo XVII se produce un cambio con la introducción masiva del *Guzmán de Alfarache* y el *Quijote*, las diversas creaciones de Lope de Vega y las historias generales de Prudencio de Sandoval, Juan de Mariana o Antonio de Herrera.

Interesante es contemplar la diferenciación de las piezas literarias del Siglo de Oro según el tipo de público. Hay por una parte libros que se pueden considerar típicamente "personales", porque se ubican sobre todos en las bibliotecas privadas: son crónicas y tratados historiográficos como los de Ocampo, Mejía, Rades, Sandoval y Herrera. Por otro lado hay libros típicamente "comerciales", que abundan sobre todo en los registros de mercaderes: son obras de entretenimiento como el *Galateo español* de Gracián Dantisco, el *Viaje de Jerusalén* de Guerrero, el *Romancero general* y las comedias de Lope. Y hay además un tipo de lecturas de popularidad "constante", que figuran tanto en los inventarios privados como en los mercantiles: este grupo privilegiado incluye a la *Celestina*, la *Araucana* y el *Quijote*, las poesías de Garcilaso y las *Epístolas familiares* de Guevara, la *Silva de varia lección* de Mejía y la *Historia general de España* de Mariana.

Como otros investigadores lo han adelantado (cf. Lohmann Villena 1944: 243-244), se comprueba en nuestro trabajo que Lope de Vega fue el autor predilecto en las Indias durante la época madura del coloniaje. Los registros bibliográficos consultados para el virreinato peruano manifiestan la primacía de sus comedias, sea en cuadernillos sueltos o recopiladas en las famosas "partes" (desde 1604); le siguen en orden de popularidad su pastoril narración de la *Arcadia* (1598), la novela a lo divino de los *Pastores de Belén* (1612), el *Isidro* (1599), la *Hermosura de Angélica* (1602), el *Peregrino en su patria* (1604) y las *Rimas sacras* (1614).⁴ Se ha dicho que los temas de las comedias lopescas deleitaban a la mayoría de la población, que gozaba con sus frecuentes representaciones en los "corrales" de Lima y otras ciudades, pero que su estilo no era del agrado de los escritores criollos, pues veían en él una excesiva simplicidad expresiva (Sánchez 1950-51, III: 98).

⁴ Normalmente se indica entre paréntesis el año de la primera edición, y de la primera parte, de las obras citadas.

Quizá fuera mayor la capacidad de atracción intelectual ejercida por el ingenio conceptista de Francisco de Quevedo, cuyas composiciones inundaron también en el siglo XVII el mercado de libros colonial. En las bibliotecas peruanas se registran su *Política de Dios* (1626), los *Sueños o Juguetes de la niñez* (1627) y la *Vida de Marco Bruto* (1644), así como las recopilaciones póstumas de sus poemas y de sus prosas satíricas, políticas y devotas. Al igual que la poesía de Góngora—que figura con menor frecuencia en nuestros documentos—, las composiciones de Quevedo hacen una utilización excepcional de los conceptos y las palabras y demuestran las ansias de la literatura de querer “ser más”, invadiendo en su afán de sensación completa el campo de las demás artes; se trata en realidad de construcciones extraordinariamente modernas, de auténticas investigaciones sobre el lenguaje (Picón Salas 1944: 124; Bennassar 1983: 299).

Dentro de la poesía española, salvando a los grandes autores ya mencionados, las preferencias del público lector se orientan en la vena lírica por Garcilaso de la Vega, quien a finales del siglo XVI introdujo mediante las compilaciones póstumas de sus versos la métrica italiana de la “octava real”. En la vena épica sobresale por supuesto la *Araucana* de Alonso de Ercilla, con sus tres sucesivas partes (1569, 1578, 1589), que no sólo cantan la epopeya de la fundación española de Chile, sino al mismo tiempo constituyen una crónica americana de profunda visión estética y precisión descriptiva (Pierce 1968: 267-271; Anderson Imbert 1970: 71-73). Otras composiciones poéticas que aparecen frecuentemente en las bibliotecas son el cancionero de Jorge de Montemayor (1571), las obras en metro tradicional de Cristóbal de Castillejo (1573), la recopilación de varias poesías de Pedro de Padilla (1580), el *Viaje entretenido* de Agustín de Rojas Villandrado (1603) y las rimas de Lupercio Leonardo de Argensola (1634).

Paralelamente con la poesía culta se desarrolló la afición por el tradicional romance castellano, canto narrativo que—como arriba hemos dicho—halló profunda acogida en las sociedades mestizas americanas. Es digna de nota la rapidez con que circularon el *Romancero general* de 1600 y su segunda parte o “romancero nuevo” de 1605, que aparecen casi inmediatamente de la publicación en los registros comerciales de libros enviados con destino al Perú. Ambas publicaciones contribuyeron a consolidar la moderna forma del romance, exclusivamente poético (leído), y sirvieron para difundir una exaltada imagen de dicho género: en el prólogo atribuido a Lope de Vega se presenta al romance como el ejemplo más genuino de poesía natural y se alaba su valor de género propiamente español (Menéndez Pidal 1953, II: 158-160).

De acuerdo con los testimonios de archivos, las exuberantes historias de las novelas de caballerías ocupan la atención de los colonizadores iberoamericanos hasta la primera década del siglo XVII, en que son reemplazadas por otras clases de relatos de ficción. Para entonces ya habían casi plenamente satisfecho el apetito popular por las aventuras y lo exótico, echando a rodar historias fantásticas y sentimentales de toda especie (Leonard 1933: 231-239). Las obras más solicitadas

en este género fueron las crónicas de *Don Florisel de Niquea*, por Feliciano de Silva (1532), *Don Belianis de Grecia*, por Jerónimo Fernández (1547), el *Caballero del Febo*, por Diego Ortúñez de Calahorra (1562), y *Lepolemo o el Caballero de la Cruz*, por Alonso de Salazar (1563).

A dichos títulos pueden agregarse otras crónicas de batallas y personajes, algunos medio legendarios, otros medio novelados, que figuran asimismo en las bibliotecas del Perú colonial. Destaca en este grupo de "novelas históricas" la vivaz e imaginativa *Historia de las guerras civiles de Granada*, obra de Ginés Pérez de Hita (1595), junto con la *Crónica del rey Don Rodrigo*, atribuida tradicionalmente a Pedro del Corral. Les acompañan la crónica del rey Alfonso el Sabio, la crónica del rey Juan II, la crónica del Gran Capitán y la crónica del capitán Jorge Castrioto, todas estas de dudosa paternidad.

La caída en popularidad de los relatos de aventuras caballerescas se explica por la aparición de otros géneros de novelas—pastoril, picaresca, cortesana, moralista—que irrumpen masivamente en Hispanoamérica a comienzos del siglo XVII. Las investigaciones de Irving A. Leonard (1953: 215-252) se han ocupado de mostrar convenientemente los caminos por los cuales el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán (2 partes, 1599-1604) y el *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes (2 partes, 1605-1615) penetraron en los mercados de libros de Lima y el Cuzco, en grandes cantidades, muy poco después de su salida de las prensas metropolitanas. Más allá de las locuras quijotescas, Cervantes fue leído con avidez en la sociedad colonial porque se apreciaba en sus narraciones la virtud de reflejar la vida cotidiana sin subterfugios ni ocultamientos (Sánchez 1950-51, III: 98).⁵ Al lado de esas piezas clásicas, el campo novelesco propiamente dicho estuvo dominado por la bucólica *Diana* de Jorge de Montemayor (1559), las *Novelas ejemplares* de Cervantes (1613), los *Sucesos y prodigios de amor* de Juan Pérez de Montalbán (1624), las *Experiencias de amor y fortuna* de Francisco de Quintana (1626), la farragosa *Argenis* de José Pellicer de Tovar (1626) y las *Harpías en Madrid* de Alonso de Castillo Solórzano (1631).

La prosa didáctica fue otro de los géneros más difundidos en el ambiente perulero. Aquí se incluyen obras misceláneas como recopilaciones de cartas, sentencias, proverbios, refranes y emblemas: compilaciones que nos permiten formar un concepto de la cultura oral española en el Siglo de Oro, que impactaba tanto a los lectores como a los oyentes (Chevalier 1976: 60-61).⁶ Más específicamente, los inventarios de bibliotecas revelan la popularidad de las *Epístolas*

⁵ El mismo Sánchez (1950-51, III: 104) ha afirmado empero, con cierta exageración, que las letras coloniales son de naturaleza anticervantina. Su postulado es que una literatura ayuna de novelas como la de Hispanoamérica tenía que mirar con desconfianza a un novelista ciento por ciento: por esto Cervantes fue "publicado bastante, leído mucho, imitado nada" (*ibidem*: 103).

⁶ Lamentablemente, no me ha sido posible acceder al estudio de Margit Frenk, "Lectores y oidores: la difusión oral de la cultura del Siglo de Oro", en *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Venecia, 1980).

familiares (1539) del franciscano Antonio de Guevara, que comprenden una serie de jugosas misivas auténticas y falaces; el mismo Guevara, cronista regio y obispo de Mondoñedo, aporta su divulgada obra de preceptiva política titulada *Reloj de príncipes* o *Libro áureo* de Marco Aurelio (1529).⁷ También pertenecen a la corriente didáctico-moralizante la *Silva de varia lección* del latinista Pedro Mejía (1540), el *Galateo español* o tratado de costumbres, "para ser bien quisto y amado de las gentes", de Lucas Gracián Dantisco (1582), y el relato del *Viaje de Jerusalén* que hizo el compositor sevillano Francisco Guerrero (1590).

Ya hemos apuntado al inicio de este capítulo que la *Celestina* de Fernando de Rojas (1499), obra que virtualmente inaugura la Edad de Oro de las letras hispánicas, gozó de vigencia inalterada en el mundo colonial durante los siglos XVI y XVII. La tragicomedia de Calisto y Melibea no debió de quedar guardada en la estantería de las bibliotecas, sino fue seguramente llevada con frecuencia al escenario en las ciudades para deleite del público criollo y mestizo. Está comprobado que el primer patio de representación de comedias fue instalado en Lima ya a finales del siglo XVI, respondiendo al interés de la gente de la corte y los oficiales de guerra, que gustaban de los coloquios, fantasías y farsas, y también de los graves autos sacramentales (Sánchez 1950-51, III: 67-72). Luego de la *Celestina* y las numerosas piezas de Lope, gozaron también de buena acogida las comedias de Lope de Rueda, las de Tirso de Molina y las de Calderón de la Barca, sobre todo la escenificación del *Sitio de Breda* (1636), que aparece en más de uno de nuestros documentos.

La historiografía española merecería tal vez un estudio aparte para medir la profundidad de su impacto sobre los cronistas y autores eruditos de Indias; aquí, sin embargo, no hemos querido pasar por alto a los exponentes más significativos de este tradicional campo de las letras (cf. Jones 1974; 280-281; Alborg 1970-82, I: 990 ss.). La primacía en orden de divulgación parece corresponderle justificadamente al P. Juan de Mariana, estudioso jesuita, por el espíritu lúcido y crítico de su *Historia general de España* (1601). Le siguen en importancia estadística la *Historia imperial y cesárea* de Pedro Mejía (1545), la *Historia del emperador Carlos V* de Prudencio de Sandoval (1604) y la *Historia del emperador de España don Alfonso VII* del mismo autor (1600), la *Crónica de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara* de Francisco de Rades (1572), los *Anales de la corona de Aragón* de Jerónimo Zurita (1562), la *Crónica general de España* de Florián de Ocampo (1543) y la *Historia general de las Indias* de Antonio de Herrera (1601).

Otras composiciones históricas que se mencionan con frecuencia en los inventarios consultados son el *Viaje del príncipe Felipe* por Calvete de Estrella (1552), el compendio historial de Garibay y Zamalloa (1571), la crónica general de

⁷ Por ser una obra de carácter teológico, no hemos incluido aquí el *Monte Calvario* de fray Antonio de Guevara (2 partes, 1542-1549), que fue otra de las lecturas más divulgadas en el Perú colonial.

Ambrosio de Morales (1574; continuación de la de Ocampo), la historia de los reyes godos de Julián del Castillo (1582), la historia de la China de González de Mendoza (1585), la *Historia trágica del duque de Birón* por Mártir Rizo (1629) y la historia del rey Enrique III de Gil González Dávila (1638).⁸ Por el hecho de que muchas de estas obras surgieron de encargos oficiales, sirviendo los autores el puesto de cronista regio en la corte, puede decirse que el interés historiográfico de los colonizadores siguió una tendencia marcadamente oficialista. Aunque también podría proponerse la hipótesis de que la censura de lecturas establecida por la monarquía resultó en este ámbito particularmente rigurosa o efectiva.

Sea ello como fuere, quedan por referir en último término algunas piezas que escapan al campo estricto de la literatura española del Siglo de Oro. Los documentos permiten apreciar que todavía en la época que enfoca esta investigación conservaban plena vigencia ciertos clásicos de la literatura castellana medieval, como el cantar de Mío Cid, el *Laberinto de fortuna* de Juan de Mena y las coplas de Jorge Manrique; traspasadas a la ribera opuesta del Atlántico, estas obras maestras de la poesía mantuvieron por largo tiempo su valor de modelos literarios (cf. Chevalier 1976: 56). Por otra parte, semejante debió ser el influjo ejercido por Luis de Camoens con la epopeya portuguesa de sus *Lusiadas* (1572), un texto que —bien en su lengua original o en traducción castellana— aparece con notable asiduidad en las bibliotecas del Perú virreinal.

4. Las letras coloniales: Reflejo del ambiente cultural de indias

Extendiendo ese bosquejo de las letras españolas del Siglo de Oro al campo de la americanística, habrá que señalar la significativa escasez de crónicas y estudios relativos al mundo americano que se aprecia en las bibliotecas coloniales. Se manifiesta un desinterés generalizado por la historia del Nuevo Mundo, sus civilizaciones autóctonas, sus lenguas y costumbres, sus recursos naturales, etc. En los documentos utilizados para esta investigación destaca sólo la repetida presencia de la *Historia natural y moral de las Indias* del jesuita José de Acosta (1590) y de la *Historia del Perú* del palentino Diego Fernández (1571), la cual pese a haber sido censurada por el Consejo de Indias circuló evidentemente en los dominios de ultramar (Friede 1959: 64-65). Tratando de explicar ese desapego de los colonizadores hacia los relatos y descripciones de los cronistas de Indias, Lohmann Villena (1944: 238) ha escrito: "No tenían de ellos la misma [favorable] opinión los colonos, en quienes hemos de suponer que carecería de mayor atractivo leer en prosa desmayada descripciones de panoramas o de hechos históricos en que habían sido actores o testigos".

Pensamos que la carencia de materiales americanistas se explica fundamental-

⁸ A manera de complemento cabe señalar la *Historia pontifical y católica* del clérigo Gonzalo de Illescas (2 partes, 1565-1573), que fue seguramente la obra más consultada en el virreinato en materia de historia eclesiástica.

mente por el propósito que orientaba la formación de las bibliotecas coloniales, con libros en su mayoría importados del Viejo Mundo. Está claro que los textos impresos fueron utilizados en la sociedad indiana ante todo para mantener el contacto con la ideología y la cultura europeas, y no para adquirir un conocimiento más exacto de la realidad que se confrontaba día a día; los individuos particulares y las comunidades religiosas hacían grandes desembolsos para mantener colecciones bien nutridas y actualizadas de libros transportados desde lejanas metrópolis (Hampe Martínez 1987c: 83-84). Es por ello que se observan marcados cambios de gusto en las lecturas del virreinato peruano, conforme evolucionan las modas literarias en la Península. Baste recordar por ejemplo el caso de las novelas de caballerías, que desaparecen completamente de los registros de embarque a partir de la primera década del siglo XVII, o sea en coincidencia con la masiva introducción del *Quijote*—enemigo declarado de las novelas caballerescas—y de otros géneros, como las populares comedias de Lope (Leonard 1933: 256-257).

¿Qué grado de influencia ejercieron los clásicos hispánicos en el desarrollo de la literatura colonial de América? Hubo una recepción mediatizada, una limitada vitalidad de los modelos, porque el aislamiento geográfico, la falta de estímulo social y los obstáculos materiales forzaban a los escritores criollos a mirar humildemente las creaciones literarias de España. Se ha afirmado que los prosistas y versificadores indianos “miraban deslumbrados esos distantes brillos, sintiéndose pobres” (Anderson Imbert 1970: 78), y que los hombres de letras en el Nuevo Mundo experimentaban una condición de marginalidad cultural, que los mantenía dependientes, atrasados, frente al ritmo de evolución de la literatura metropolitana (Concha 1976: 45).

A pesar de esas limitaciones, y no obstante el corto número de obras de Góngora que figuran en los inventarios de bibliotecas peruanas, Luis Alberto Sánchez (1950-51, III: 99-102) ha insistido en el vigor con que la escuela culterana debió haber servido de patrón a la mayoría de escritores en el virreinato. El estilo gongorino, propenso al adorno y la ceremonia, encajó perfectamente en una sociedad como la limeña, protocolaria y galana, acostumbrada al boato de la corte; ya desde el temprano siglo XVI se había manifestado en el Perú el gusto por las expresiones retorcidas y la abundancia de citas grecolatinas. Más que Cervantes o Lope, es Góngora quien habría representado el modelo por excelencia de los literatos coloniales. Lo lamentable es que el aire renovador de “poesía pura” que transmitía el culteranismo fue puesto en Hispanoamérica al servicio de intenciones claramente apologéticas del orden colonial, como instrumento de reverencia hagiográfica (Concha 1976: 44-46).

El barroco literario de las Indias asumió, en consecuencia, un carácter particularmente superficial, aparente. Para lograr reconocimiento en la sociedad, los intelectuales criollos debían someterse al juego de los certámenes poéticos, las tertulias palaciegas y las funciones ceremoniales, donde se realizaban lucidos artificios verbales. Así se desarrolló una literatura oficialista de aspecto ornamental,

ingenioso, pero que al mismo tiempo servía para alienar al auditorio de la realidad cotidiana, envolviendo el mundo colonial bajo una falsa apariencia de armonía (Picón Salas 1944: 127-131). Las exquisiteces del ejercicio poético—que no descartaban el eventual surgimiento de sátiras mordaces—se practicaban en el marco de una reducida élite, formada por burócratas diletantes, soldados curiosos y allegados de la corte. El fenómeno ha sido descrito por Enrique Anderson Imbert (1970: 57-58), con tono cáustico, inmejorablemente:

... en las colonias la literatura era ejercicio de reducidos núcleos cultos, apretados en torno de minúsculas instituciones, islas humanas en medio de masas iletradas, en encogida actitud imitativa, aficionados incapacitados para un esfuerzo perseverante en el aprendizaje artístico, desprovistos del aparato legal, comercial y técnico de la industria del libro, desanimados por las dificultades materiales.

El formalismo recargado y la imposición de la ideología gobiernista determinarán los rasgos esenciales de las letras de Hispanoamérica colonial.⁹ Aunque hubo franca tolerancia para la importación y lectura de los más variados exponentes literarios del Siglo de Oro, como hemos visto en los inventarios de bibliotecas y registros de mercaderes, la inspiración de los escritores criollos—dependientes de mecenas situados en puestos claves de poder—se vio “atada a temas de pie forzado, sin válvula de escape hacia otros temas, pues la tenían en asedio el poder político y el eclesiástico” (Sánchez 1950-51, III: 74). De ahí se explica la abundancia de ripios y el florecimiento de unos determinados géneros que respondían al programa político-cultural favorecido por las clases dirigentes. En la literatura virreinal abunda la poesía épica, de asuntos tanto militares como sagrados; proliferan las versificaciones líricas de escaso mérito; se multiplican los cronicones de órdenes religiosas; hay escasez de composiciones dramáticas y una casi absoluta inexistencia de la novela, vale decir, del género esencialmente crítico por tradición (Concha 1976: 33-34).

Esa relación de presencias y exclusiones de los géneros creativos no se corresponde, en realidad, con la variedad de textos que llegaron y se difundieron por tierras del Nuevo Mundo durante los siglos XVI y XVII, sino más bien con las limitaciones del ambiente publicístico y cultural impuesto por los dirigentes gubernativos. Sólo los grandes autores residentes en Indias—Guamán Poma, Balbuena, Rodríguez Freile, Caviedes, Sor Juana Inés, Sigüenza y Góngora, entre otros—fueron capaces de combinar sabiamente lo peninsular y lo indiano, creando con toda sutileza las líneas de un “discurso disidente”, que la mayoría de las veces se adecuaba externamente a los modelos literarios importados de la metrópoli (Chang-Rodríguez 1991: xvii). Por lo demás, lo que imperó en las comunidades

⁹ El enrevesamiento formal invade no sólo la literatura, sino también el discurso jurídico, la disertación teológica y toda clase de trabajo intelectual, como medio para evitar la penetración de “novedades”. En el ámbito de las Indias la creación académica posee carácter críptico y formas de complejo refinamiento (Picón Salas 1944: 131).

hispánicas de América fue la adulación de los señores de palacio, el conceptismo administrativo, el barroquismo poético y una extraordinaria (pero frenada) curiosidad intelectual, como se revela en los inventarios bibliográficos del Perú que hemos analizado en este trabajo.

Teodoro Hampe Martínez
Pontificia Universidad Católica del Perú

BIBLIOGRAFÍA

- Alborg, Juan Luis. 1970-82. *Historia de la literatura española*. 2a. ed. Madrid: Gredos. 4 v.
- Anderson Imbert, Enrique. 1970. *Historia de la literatura hispanoamericana. La Colonia*. 2a. ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Arellano, Carmen, y Meyers, Albert. 1988. "Testamento de Pedro Milachami, un curaca cañari en la región de los Wanka (Perú)". *Revista Española de Antropología Americana* (Madrid), 18: pp. 95-127.
- Barnadas, Josep M. 1974. "La Biblioteca jesuita de Quito en el siglo XVII: Breve panorama analítico". *Ibero-Americana Pragensia* (Praga), 8: pp. 151-161.
- Bennassar, Bartolomé. 1983. *La España del Siglo de Oro*. Tr. de Pablo Bordonava. Barcelona: Crítica.
- Cisneros, Luis Jaime, y Guibovich, Pedro. 1982. "Una biblioteca cuzqueña del siglo XVII". *Histórica* (Lima), 6: pp. 141-171.
- Cisneros, Luis Jaime, y Loayza, Luis Aurelio. 1955. "Un inventario de libros del siglo XVII". *Mercurio Peruano* (Lima), 339: pp.428-431.
- Concha, Jaime. 1976. "La literatura colonial hispanoamericana: problemas e hipótesis". *Neohelicon* (Budapest), 4: pp. 31-50.
- Chang-Rodríguez, Raquel. 1991. *El discurso disidente* (ensayos de literatura colonial peruana). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Chevalier, Maxime. 1976. *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Turner.
- Díaz Roig, Mercedes. 1982. "El romance en América". En *Historia de la literatura hispanoamericana. Época colonial*, ed. Luis Iñigo Madrigal, Madrid: Cátedra, pp. 301-316.

- Durand, José. 1948. "La biblioteca del Inca". *Nueva Revista de Filología Hispánica* (México), 2: pp. 239-264.
- Friede, Juan. 1959. "La censura española en el siglo XVI y los libros de historia de América". *Revista de Historia de América* (México), 47: pp. 45-94.
- González Sánchez, Carlos A. 1989. "El libro y la carrera de Indias: registro de ida de navíos". *Archivo Hispalense* (Sevilla), 220: pp. 93-103.
- Guibovich Pérez, Pedro. 1984/85. "Libros para ser vendidos en el virreinato del Perú a fines del siglo XVI". *Boletín del Instituto Riva-Agüero* (Lima), 13: pp. 35-114.
- _____. 1986. "Las lecturas de Francisco de Isásaga". *Histórica* (Lima), 10: pp. 191-212.
- _____. 1989. "Los libros del inquisidor". *Cuadernos para la historia de la evangelización en América Latina* (Cuzco), 4: pp. 47-64.
- Hampe Martínez, Teodoro. 1983. "Los primeros libros en el Perú colonial". *Fénix* (Lima), 28/29: pp. 71-90.
- _____. 1983-84. "Presencia de un librero medinense en Lima (siglo XVI)". *Revista Histórica* (Lima), 34: pp. 103-112.
- _____. 1986a. "El tesorero Alonso Riquelme y la administración financiera en la conquista del Perú (1531-1548)". *Histórica* (Lima), 10: pp. 45-87.
- _____. 1986b. "Libros profanos y sagrados en la biblioteca del tesorero Antonio Dávalos". *Revista de Indias* (Madrid), 178: pp. 385-402.
- _____. 1987a. "Lecturas de un jurista del siglo XVI: la biblioteca del licenciado Juan Bautista de Monzón, fiscal y oidor de Lima". *Atenea* (Concepción), 455: pp. 237-251.
- _____. 1987b. "La biblioteca del arzobispo Hernando Arias de Ugarte: bagaje intelectual de un prelado criollo". *Thesaurus* (Bogotá), 42: pp. 337-361.
- _____. 1937c. "La difusión de libros e ideas en el Perú colonial: análisis de bibliotecas particulares (siglo XVI)". *Bulletin Hispanique* (Bordeaux), 89: pp. 55-84.
- _____. 1988a. "Una biblioteca cuzqueña confiscada por la Inquisición". *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), 45: pp. 273-315.
- _____. 1988b. "Universo intelectual de un extirpador de idolatrías: la biblioteca de Francisco de Ávila". MS. Comunicación presentada al XLVI Congreso Internacional de Americanistas (Amsterdam).
- _____. 1991. "The diffusion of books and ideas in colonial Peru: a study of private libraries (XVI and XVII centuries)". MS. Para *The Book in the Americas*, ed. W. Michael Mathes (en prensa).
- Hampe Martínez, Teodoro, y González Sánchez, Carlos A. 1987. "La biblioteca de un pícaro indiano del siglo XVI: el cura Alonso de Torres Maldonado". *Investigaciones y ensayos* (Buenos Aires), 36: pp. 483-496.
- Jones, R.O. 1974. *Historia de la literatura española. Siglo de Oro: prosa y poesía (siglos XVI y XVII)*. Tr. de Eduardo Vázquez. Barcelona: Ariel.
- Leonard, Irving A. 1933. "Romances of chivalry in the Spanish Indies". *University of California Publications in Modern Philology* (Berkeley), 16: pp. 217-371.
- _____. 1953. *Los libros del conquistador* Tr de Mario Monteforte Toledo. México: Fondo de Cultura Económica.

OBRAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA MÁS FRECUENTES

	NAR	RIQ	ISA	QUI	DAV	RIO	BUT	MAL	MON	ACO	MEN	SAR	SOL	ORD
Rojas, La Celestina	4x			x		12x	22x			3x			3x	
Guevara, Epístolas	x	x					2x			4x				
Ocampo, Crónica España	x	x			x									
Mejía, Silva Varia	x					6x	x							
Mejía, Historia Imperial	x		x	x										
Guevara, Marco Aurelio						14x				3x	22x		6x	
Ercilla, La Araucana					x	12x	4x			18x	7x		2x	
Garcilaso, Obras					x	6x	x	x	x					
Zurita, Anales Aragón					x									
Rades, Crónica Órdenes					x									
Dantisco, Galateo Esp.							x				32x		6x	
Guerrero, Viaje Jerus.										5x	18x			
Romancero General										144x	14x		3x	
Sandoval, Alfonso VII										x				x
Sandoval, Carlos V											17x		x	
Alemán, Pícaro Guzmán													2x	
Cervantes, Don Quijote											72x		9x	
Mariana, Historia Esp.											9x		x	x
Herrera, Historia Ind.													x	
Lope, Partes Comedias											x		2x	
Lope, La Arcadia											11x		2x	
Lope, Pastores Belén														

Lohmann Villena, Guillermo. 1944. "Los libros españoles en Indias". *Arbor* (Madrid), 2: pp. 221-249.

_____. 1971. "Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal". *Fénix* (Lima), 21: pp. 17-24.

Maravall, José Antonio. 1983. *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*. 3a. ed. Barcelona: Ariel.

Menéndez Pidal, Ramón. 1953. *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardi). Teoría e historia*. Madrid: Espasa-Calpe. 2 v.

Millares Carlo, Agustín. 1970. "Bibliotecas y difusión del libro en Hispanoamérica colonial: intento bibliográfico". *Boletín Histórico* (Caracas), 22: pp. 25-72.

EN EL PERÚ COLONIAL (SIGLOS XVI-XVII)

	CHA	ARI	GAR	MED	HUR	SAL	AVI	CIA	CIB	MIL	BRA	MOL	ALM
Rojas, La Celestina			x			3x						x	
Guevara, Epístolas	x		x			6x	x		10x				
Ocampo, Crónica España							x						
Mejía, Silva Varia	x		2x				x	6x				x	
Mejía, Historia Imperial			x		x		x					x	
Guevara, Marco Aurelio		x					x						
Ercilla, La Agaucana					x	2x							
Garcilaso, Obras					x		2x						
Zurita, Anales Aragón	x	x			x		x	x					
Rades, Crónica Órdenes			x		2x		x	x				x	
Dantisco, Galateo Esp.						2x							
Guerrero, Viaje Jerus.						10x	x						
Romancero General	x												
Sandoval, Alfonso VII				x	x		x						
Sandoval, Carlos V							x			x		x	x
Alemán, Pícaro Guzmán	74x		x				x	35x					
Cervantes, Don Quijote						3x	x	6x	16x			x	
Mariana, Historia Esp.						x	x	8x	3x		x	x	
Herrera, Historia Ind.		x					x					x	
Lope, Partes Comedias						6x				3x			
Lope, La Arcadia							x	6x	10x			x	
Lope, Pastores Belén						3x	x	12x	12x				

Picón Salas, Mariano. 1944. *De la Conquista a la Independencia. Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pierce, Frank. 1968. *La poesía épica del Siglo de Oro*. Tr. de J.C. Cayol de Bethencourt. 2a. ed. Madrid: Gredos.

Sánchez, Luis Alberto. 1950-51. *La literatura peruana. Derrotero para una historia espiritual del Perú*. Asunción: Guaranía. 6 v.

Solano, Francisco de. 1985. "Fuentes para la historia cultural: libros y bibliotecas de la América colonial". En *Ensayos de metodología histórica en el campo americanista*, ed. Fermín del Pino Díaz, Madrid: CSIC, Centro de Estudios Históricos, pp. 69-84.

Wilson, Edward M., y Moir, Duncan. 1985. *Historia de la literatura española. Siglo de Oro: teatro (1492-1700)*. Tr. de Carlos Pujol. 6a. ed. Barcelona: Ariel.

RELENDO O *DIENTE DEL PARNASO* DE JUAN DEL VALLE Y CAVIEDES: UMA CONTRIBUIÇÃO PARA O ESTUDO DO INTELLECTUAL *CRIOLLO*

Desde 1852, data que marca o início da reavaliação da obra de Juan del Valle y Caviedes pelos membros da segunda geração romântica hispano-americana,¹ e até recentemente, este poeta do Peru colonial tem sido considerado pelos críticos que se dedicaram ao estudo de sua produção literária como um *criollo* autêntico, no sentido estrito da palavra: pessoa branca de origem européia, nascida na América. Termo definido pelo peruano Juan de Arona, por volta do final do século passado.²

Somente a partir de 1937, quando Guillermo Lohmann Villena publicou uma poesia autobiográfica inédita do autor do *Diente del Parnaso*, se tornou claro que Caviedes não havia nascido no Peru, mas, sim, na Espanha, vindo para o Novo Mundo ainda em tenra idade, como revelam os versos:

De Espana pasé al Perú
tan pequeño, que la infancia,
no sabiendo de mis musas,
ignoraba mi desgracia. (452)³

Apesar do poeta afirmar ter nascido na Metrópole e não na Colônia, a utilização de um dos matizes do termo *criollo*, explicado por José Juan Arrom, permite que Caviedes seja visto aqui como um poeta *criollo*, e não peninsular. Isto se explica pelo fato de Caviedes ter vindo para a América ainda "tan pequeño" e passado quase toda a sua vida no Peru, encontrando-se culturalmente integrado ao Novo Mundo, a ponto de reproduzir em seus versos, como nenhum outro poeta do seu tempo e do seu meio, a linguagem popular peruana e as contradições daquela sociedade colonial seiscentista.

Visto como intelectual *criollo* a posição social de Caviedes não diferiu muito da dos demais letrados nascidos no Novo Mundo. Pelo que se sabe, não ocupou cargos de prestígio, mas logrou certo destaque social, como, por exemplo, o fato de

¹ Juan María Gutiérrez se destaca como um dos primeiros críticos hispano-americanos a dar início à redescoberta e à reavaliação da obra de Caviedes. O seu ensaio "Don Juan Caviedes", publicado pela primeira vez em 1852 nas páginas do jornal limenho *El Comercio*, encontra-se reproduzido na obra *Escritores coloniales americanos* (Buenos Aires, 1957), editada por Gregorio Weinberg.

² Esta e outras conotações do termo *criollo* que se encontram neste trabalho foram extraídas da obra de José Juan Arrom, *Certidumbre de América* (Madrid, 1971): pp. 11-26.

³ Os versos de Caviedes citados neste trabalho foram extraídos da suas *Obras completas* (Caracas, 1984), editada por Daniel R. Reedy. A referência à página em que se encontram será feita no próprio corpo do texto, a fim de simplificar a leitura.

ter se casado com moça de importante família peruana e o de seu casamento ter ocorrido na luxuosa catedral de Lima, conforme documenta o seu registro matrimonial publicado por Lohmann Villena, em 1937.⁴ No entanto, talvez por não ter cursado universidade, por não ter desfrutado de favores da corte e por ter passado sua vida em “su tenducho de buhonero enfermizo y sedentario”, distante do ambiente cortesão freqüentado pela maioria dos letrados da época—como explica Mariano Picón-Salas (115)—a poesia satírica de Caviedes representa uma obra típica de ressentimento social.

Desenganado e desiludido naquele ambiente social inóspito que não lhe abria as portas ao sucesso, o satírico peruano despiciu o seu rancor principalmente contra os profissionais que, a seu ver, usurpavam as oportunidades e os direitos daqueles que, tal como ele, possuíam valores nobiliárquicos e mereciam êxito.

Como se pode observar através dos estudos realizados por Daniel R. Reedy, María Leticia Cáceres e Paula Jeanne Laschober, entre outros,⁵ Caviedes não poupou os cirurgiões, condenando-os, como grupo profissional e como indivíduos. A sua “Dedicatória” exemplifica claramente a aversão do poeta à prática da medicina e aos médicos limenhos:

fricaciones, sajaduras,
jeringas, calas, ventosas
aceites, unguento, emplastos,
parches, hilas y otras cosas
que llaman drogas, con que
meten las vidas a droga. (10)

Várias de suas composições satíricas de ataque aos médicos encerram conotação plurissignificativa. Através do uso de metáforas e de outras figuras de linguagem, os poetas se transformam em referentes indiretos da crítica velada do poeta. A composição “A un poeta que de hacer versos le dieron cursos” é um exemplo onde, através da inversão e do dialogismo, o catálogo de médicos se desloca para o de poetas:

Enfermo estás de tus obras
puesto, Vicente, que miras
que adoleces por detrás
de unas malas seguidillas.

⁴ Conferir o artigo de Guillermo Lohmann Villena, “Dos documentos inéditos sobre don Juan del Valle y Caviedes”, *Revista Histórica* 11 No. 2 (1937): pp. 277-283.

⁵ Conferir Daniel R. Reedy em *The Poetic Art of Juan del Valle Caviedes* (Chapel Hill, 1964) e “Signs and Symbols of Doctors in the *Diente del Parnaso*”, *Hispania* 47, No. 4 (1964): 705-710, María Leticia Cáceres em *El Manuscrito de Ayacucho, fuente documental para el estudio de la obra literaria de don Juan del Valle Caviedes* (Lima, 1972) e Paula Jeanne Laschober em “Socio Aspects of Juan del Valle Caviedes’ Satire of Colonial Afro-Peruvians”, Ph.D. Dissertation (University of Washington, 1979).

No son más limpias tus coplas
que el mal de tu rabadilla,
porque tus cursos son cacas,
tus coplas cacafonías ...

Lee tus obras y no harás
penosas las medicinas,
que aquél que una copla aguarda
sufrirá dos mil jeringas ...

Tus obras y lo que obras
todo es una cosa misma,
pues son tus letras tan sucias
que me parecen letrinas. (200-201)

Segundo o ponto de vista crítico que analisa a sátira caviediana como social e literária,⁶ o poema acima contem elementos-chaves que apontam para a dupla referencialidade do *corpus* poético da obra *Diente del Parnaso*. Os versos acima traduzem esse desdobramento de sentido através da comparação das “obras” ou “malas seguidillas” com “las medicinas”. Ao associar os maus médicos com os maus poetas, a voz satírica introduz em sua poesia uma crítica binária, onde o social ou extra-literário (os médicos como males sociais) é usado como motivo para uma reflexão sutil sobre a literatura na Colônia (os maus poetas e os seus escritos).

Além de atacar os profissionais, especialmente os médicos, o vate peruano também manifestou repúdio contra os mestiços e os mulatos. Em suas invectivas contra Utrilla, a voz satírica lhe destaca as características negróides, sugerindo ter sido aquele médico um descendente de africanos. É difícil precisar com exatidão se o poeta abominou Utrilla mais por sua profissão médica ou por sua condição de mulato. Em “Vejamen que le dio el autor al zambo Pedro de Utrilla, el mozo ...” (42-46) a voz poética se dirige à personagem, em termos desrespeituosos, comparando-a a um cão:

Pedro de Utrilla, el cachorro,
(hablo así porque me entiendan,
que hay otro Pedro de Utrilla
que de viejo está sin presas) (42)

Nessa mesma composição o poeta destaca a ascendência negra de Utrilla, através de expressões que lembram a cor preta e a África:

El licenciado Morcilla
y bachiller Chimenea,
catedrático de Hollín
y graduado en la Noruega,
doctor de Cámara Oscura
del rey Congo de Guinea. (42)

⁶ Consultar Daniel Torres, “*Diente del Parnaso* de Caviedes: de la sátira social a la literaria, *Mester*, vol. xviii, no. 2 (Fall, 1989): pp. 115-121.

Em "Al casamiento de Pedro de Utrilla" (141-142) e em "Dándole a Pedro de Utrilla el parabién de un hijo que le nació" (316-317), a fim de deixar claro que a personagem era um mulato, o falante se refere à sua vítima por meio das expressões pejorativas: "zambo", "turbio", "casta", "barcinito". O poeta parece ter considerado grande atrevimento o fato de um mulato chegar a ser médico. Daí todo o seu rancor contra Utrilla. Isto se comprova no soneto "A un mulato cohetero que dejó de serlo y se hizo médico" (317), onde o satírico usa também o termo depreciativo "pardo" ao se referir à personagem.

Os mulatos foram vítimas do fel satírico do poeta, não apenas em seus ataques contra Utrilla, como também em composições destinadas a ridicularizar especificamente os indivíduos de sangue mesclado. Em seu "Memorial de los mulatos para representar una comedia al Conde de la Monclova en ocasión de haber quitado a uno de la horca" (242-244), a voz satírica reitera sua aversão pelos mulatos, ao compará-los com animais de focinho e ao se referir aos mesmos através de metáforas pejorativas:

Excelentísimo Señor:
Los pardos de esta ciudad,
que por guineo Cupido,
son revoltosos conceptos
de amores blancos y tintos.
Gente del amanecer,
pues traen lo pardo indeciso,
de quien cogieron el nombre
los días buenos de estío.
Partos que hacen opinable
el árbol del Paraíso,
pues todos los padres de estos
prueban que Adán pecó en higos. (242)

O poeta utiliza aqui uma acumulação de imagens metafóricas de sentido negativo—"guineo Cupido", "revoltosos conceptos de amores blancos y tintos", "gente del amanecer"—para intensificar o conceito de negritude e as qualidades objetáveis que, segundo o ponto de vista apresentado na composição, não passavam despercebidos nos indivíduos pardos ou mulatos.

O "Memorial" constitui um dos mais intensos ataques aos mulatos, como grupo social. Nos versos que seguem, o poeta manifesta sua indignação ao fato do Conde de la Monclova ouvir aos mulatos. A voz satírica compara os mulatos a cães e acaba sugerindo que a manifestação de agradecimento dos mulatos ao representante do rei não passava de latidos dissonantes:

No los desairéis, que son
fama vuestra en plebe oído,
que no oye discretas voces
sino discordes ladridos. (244)

As expressões pejorativas empregadas pelo satírico peruano para descrever médicos e mulatos parecem fazer parte de uma terminologia de cunho socio-racial que reflete uma crítica conservadora e preconceituosa dos espanhóis e dos *criollos* contra os indivíduos de sangue mesclado. Uma possível resposta para a animosidade do poeta contra médicos e mulatos pode ser encontrada através das explicações de Frederick P. Bowser e de John Tate Lanning a respeito do contexto histórico-social do Peru seiscentista.

Segundo Bowser, durante o século XVII o número de mulatos na cidade de Lima suplantava o de brancos e o de mestiços. Ainda segundo esse historiador, alguns mulatos, por não serem totalmente negros, tiveram a possibilidade de passar por brancos e de ascender socialmente através do cargo de cirurgião, profissão de pouco prestígio social naquela época, mas que abria as portas à ascensão sócioeconômica.⁷ Por sua vez, John Tate Lanning documenta que, no Peru, durante os séculos XVII e XVIII, o número de mulatos que praticavam a medicina suplantava o de brancos, devido principalmente ao fato de que, a fim de conseguir fundos para pagar os professores, a Universidade de San Marcos vendia diplomas às pessoas de cor, que por lei, não podiam freqüentar universidade.⁸

O desdém do vate peruano pelos indivíduos de sangue mesclado pode muito bem representar a atitude preconceituosa do *criollo* contra as classes subalternas — ponto de vista claramente defendido por Antonio Cornejo Polar em seus estudos sobre a emergência da classe *criolla* na América hispânica.⁹

Como se pode observar através dos exemplos citados, além de atacar médicos e mulatos, o poeta peruano também desferiu o seu veneno satírico contra poetas, advogados, escritôres, oficiais da justiça. Funções que, de certa forma, se associavam com a nova política mercantil-capitalista¹⁰ que começava a ganhar força na Metrópole e na Colônia, ameaçando a condição social dos indivíduos do setor intermediário, tal como a dos letrados *criollos*, que dependiam dos favores da Corte, e que se julgavam com direito a eles, por serem brancos e herdeiros legítimos de espanhóis.

O florescimento da nova política mercantil-capitalista, que incentivava a aquisição do poder através do dinheiro, parece ter se constituído na mais séria ameaça aos privilégios da classe honrada e nobre à qual Caviedes julgava pertencer.

⁷ Frederick P. Bowser, *The African Slave in Colonial Peru: 1525-1650*, (México, 1977): pp. 340-341.

⁸ John Tate Lanning, "Legitimacy and *limpieza de sangre* in the Practice of Medicine in the Spanish Empire *Jahrbuch für Geschichte, von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, 4 (1967): pp. 37-60.

⁹ Antonio Cornejo Polar, *La cultura nacional: problema y posibilidad* (Lima, 1981) e *Sobre literatura y crítica latinoamericanas* (Cuzco, 1982).

¹⁰ J. H. Elliott documenta, em sua obra *Imperial Spain: 1469-1716* (Princeton, 1966), o processo pelo qual *new men*, ou membros das classes subalternas, lograram ascensão social através de profissões ligadas às ordens judiciária, militar e religiosa. Sharon Kuusisto e Ángel Sánchez, em, "Quevedo's Vision of a Mercantile Hell (The Ideological Art of *El sueño del infierno*)", *Ideologies and Literature* 2, No. 1 (1987): 105-113, exploram também este tema, ao descreverem os ataques de Quevedo contra os arrivistas que usavam funções relacionadas com interesses monetários para ascender socialmente.

Os valores nobiliárquicos, como a honra, a consideração e a dignidade, característicos da ordem hierárquica estamental defendida pelo poeta, viram-se ameaçados pelos interesses pecuniários “vulgares” dos arrivistas que procuravam a ascensão social através dos cargos de médicos, advogados, alguazis, escrivães, etc.¹¹

A condição social de Caviedes, bastante indefinida—tal como a do letrado *criollo*, membro de um grupo de brancos que se encontrava em uma posição vulnerável, sofrendo diretamente a concorrência dos estratos inferiores e não se sentindo devidamente protegido pela elite aristocrática à qual acreditava servir—parece ter motivado os seus ataques aos abusos das classes inferiores e à condescendência dos estratos superiores.¹² Possivelmente, por se sentir ameaçado pelo arrivismo das classes sociais subalternas e desamparado pelo setor aristocrático que incentivava o avanço social através do dinheiro, Caviedes assumiu a posição de um verdadeiro soldado na defesa dos ideais nobres e cavalleirescos de um passado feudal heróico perdido.¹³ Apesar de sua fidelidade ao rei, diante da caoticidade da sociedade limenha, esse poeta *criollo* não deixou de criticar os representantes do monarca espanhol pelo excesso de liberdade concedida aos grupos tidos pelo satírico como inferiores. Exemplo de crítica aos representantes do rei é o soneto “Para labrarse fortuna en los palacios” (314-315), que encerra uma censura aos governantes e que, indiretamente, os responsabiliza pela degradação social e moral da sociedade limenha:

Para hallar en palacio estimaciones
se ha de tener un poco de embustero,
poco y medio de infame lisonjero,
y dos pocos cabales de bufones,
tres pocos y un poquito de soplonos
y cuatro de alcahuete recaudero,
cinco pocos y un mucho de parlero,
las obras censurando y las acciones.
Será un amén continuo a cuanto hablare
al señor, o al virrey a quien sirviere;
y cuando más el tal disparatare,

¹¹ A posição defendida por Caviedes através de sua sátira coincide com a da sociedade estamental descrita por Roland Mousnier, *Social Hierarchies: 1450 to the Present* (New York, 1973), onde o que prevalece é “uma hierarquia de graus (‘estamentos’ ou ‘condições’) distintos um dos outros e ordenados não de acordo com a fortuna dos seus membros e a capacidade de consumo dos mesmos, nem de acordo com o papel no sistema de bens materiais, mas segundo a consideração, a honra e a dignidade atribuídas pela sociedade a posições sociais que podem não ter relação alguma com a produção de bens materiais.” (23 [tradução nossa])

¹² Para um maior aprofundamento sobre a posição ideológica do letrado *criollo* consultar o meu estudo “A conflitividade do intelectual *criollo*: poesia satírica de Gregório de Matos” publicado na *Revista de Crítica Literária Latinoamericana* No. 28 (1988): pp. 305-316

¹³ Eduardo Hopkins Rodríguez explica que em muitos dos seus versos Caviedes usa uma forma estrófica derivada dos cantares de gesta, que sugerem uma certa musicalidade guerreira. Assim, munido de versos que lembram um combate guerreiro, Caviedes lutou como um verdadeiro soldado contra os homens “sin su grandeza y audacia”, buscando reconquistar a antiga ordem feudal. Conferir “El desengaño en la poesía de Juan del Valle Caviedes”, *Revista de crítica literaria latinoamericana* 2 (1975): pp. 7-19

aplaudir con más fuerza se requiere;
y si con esta ganga continuare,
en palacio tendrá cuanto quisiere. (314-315)

Os versos acima parecem sugerir que, por se deixarem cercar por indivíduos que, na opinião do poeta, não passavam de embusteiros, os representantes do rei estavam criando oportunidades para o arrivismo de indivíduos de estratos sociais inferiores, contribuindo, assim, para a quebra da ordem estamental.

É impossível ignorar o fato que que Caviedes construiu os seus versos a partir de outros versos provindos da Metrópole. É óbvia a influência de Quevedo no texto caviediano, particularmente no que diz respeito à produção satírica. No entanto, em vez de assimilar a influência do satírico espanhol de forma bem comportada, Caviedes, em tom de burla e de galhofa, denunciou em si a presença de Quevedo, dessacralizando, assim, a ordem cultural vigente, que permitia a cópia dos modelos europeus, mas de maneira séria e clássica.

As composições “Romance jocoserio a saltos al asunto que él dirá, si lo preguntaren los ojos que quisieren leerlo” (111-126) e “Los efectos del protomedicato de Bermejo escrito por el alma de Quevedo” (126-135) dão mostra do espírito zombeteiro e burlão do poeta. No “Romance jocoserio” Quevedo é citado como um dos autores que lhe serviram de inspiração ao ataque aos médicos:

Quevedo dice que lloran
cuando ahorcan o degüellan
porque mueren sin pagar
un real a la suficiencia. (120)

Em “Los efectos ...” o poeta, em tom de brincadeira, se disfarça de “alma de Quevedo”, admitindo, assim, a influência do texto quevediano, mas utilizando-o de maneira crítica, cômica e carnalizada para denunciar o arrivismo e a ignorância dos médicos da sociedade limenha. Outros exemplos de versos que revelam atitude de irreverência, de galhofa e de dessacralização do discurso oficial são os do poema “Defensas que hace un ventoso al pedo” (275-278). Nesta composição, ademais da influência quevediana, a forte presença do escatológico e do realismo grotesco funcionam como uma manifestação de protesto contra os gêneros barrocos sérios, culteranos e esotéricos:

¿Hay cosa más aplaudida
entre las letras profanas,
que aquel pedo de Pamplona
que se oyó en la Gran Bretana?
Aquel gran pedo de Muza
que tanto sonó en la Arabia,
¿no fue asunto a los poetas
de sonetos y epigramas?
Cuando lo ventoso aflige,
cuando las tripas regañan,

¿hay remedio como un pedo
que alivia aquezas borrascas? (276)

É certo que ao escrever sátira Caviedes buscou inspiração em Quevedo e que muitas das técnicas utilizadas pelo poeta peruano já haviam sido empregadas pelo satírico espanhol. No entanto, não se pode deixar de reconhecer que a inspiração quevediana nesse letrado *criollo*, funcionou, no dizer de Silviano Santiago, como “uma assimilação inquieta e insubordinada, antropófaga.”¹⁴

Através da digressão e da paródia, o texto caviediano se organizou a partir de uma meditação silenciosa e traiçoeira sobre os textos dos mestres europeus, desarticulando-os e rearticulando-os de acordo com a sua intenção pessoal e sua própria orientação ideológica.

Devido talvez ao fato de ter sido Caviedes um autodidata que dispendeu a maior parte de sua vida em contato direto com a plebe—como mineiro ou como comerciante pobre dos arrabaldes de Lima—a presença dos temas e da linguagem do folclore e da tradição popular é bastante acentuada em sua obra. Fato admitido pelo próprio poeta, em seu poema autobiográfico escrito à Sor Juana Inés de la Cruz, no qual se encontram os seguintes versos:

En cada hombre tengo un libro
en quien reparo ensenanza,

.....

Y así doy frutos silvestres
de árbol de inculta montana, (453)

Conforme documentam essas estrofes, o poeta parece estar consciente de que a sua poesia fazia parte de um repertório popularizante—“frutos silvestres”—por ter haurido de fontes populares, “de árbol de inculta montana”.

A esta altura, convém abrir um parêntese e discorrer sobre a classe ou grupo social que se manifesta através do discurso satírico do poeta peruano. Para isto é fundamental se apoiar principalmente nas asserções de Lucien Goldmann a respeito do papel do autor.¹⁵

Ao descrever a função do autor, Goldmann explica que o comportamento que permite entender o verdadeiro sentido de uma obra literária não é o do autor, mas, sim, o comportamento do grupo social ao qual ele pertence. Nas palavras do crítico francês:

¹⁴ Silviano Santiago, *Uma literatura nos trópicos: ensaios sobre dependência cultural*, (São Paulo, 1975): p. 22.

¹⁵ Conferir Lucien Goldmann em *Le dieu caché: Étude sur la vision tragique dans les pensées de Pascal et dans le théâtre de Racine*, (Paris, 1955).

... não acreditamos que o pensamento e a obra de um autor possam ser compreendidos por si mesmos ... O pensamento não passa de um aspecto parcial de uma realidade menos abstrata: o homem vivo e inteiro; e este, por sua vez, não passa de um elemento do ... grupo social ... Ademais, pode-se concluir que o comportamento que permite compreender a obra não é o do autor em si, mas o de um grupo social (do qual ele não pode se separar). (16-17 [tradução minha])

Interpretando o conceito de autoria, como o viu Goldmann—onde o autor não funciona em sua individualidade, mas como um representante da “consciência coletiva” de uma determinada classe social—pode-se argumentar que, através da sátira, o eu poético de Caviedes dá o testemunho da experiência de um determinado grupo, o dos intelectuais *criollos*, que começava a manifestar insatisfação com respeito à posição social que lhes cabia dentro do sistema colonial.

O conjunto total da produção literária de Caviedes transmite os sentimentos, as ideais e as contradições do grupo intelectual *criollo*. Tal como outros intelectuais das colônias espanholas e portuguesa da América, em sua dupla articulação com o popular e com o oficial Caviedes produziu, paralelamente, dois tipos de discurso: um oficializante, representado por sua obra lírica e sacra, e outro popularista, como se pode observar através de sua poesia satírica aqui analisada.

Todas essas asserções sobre o discurso satírico caviediano encontram respaldo no ponto de vista defendido por Antonio Cornejo Polar a respeito da emergência da classe *criolla* na América hispânica.¹⁶

Com base nas explicações do crítico peruano, é possível asseverar que a sátira de Caviedes, em seu duplo condicionamento social, reproduziu a contradição da situação indefinida do *criollo*. Se na teoria, a sátira desse poeta colonial reivindicou “la creación popular frente al cultismo de una literatura fuertemente elitesca” (*Sobre literatura* 61), isto funcionou apenas como um recurso dos grupos *criollos* para se tornarem mais poderosos e logtarem penetração na “cúpula del ejercicio político y algunos espacios burocráticos y económicos monopolizados por el poder colonial y la aristocracia española” (*Sobre literatura* 58). Portanto, na prática, “de modo alguno”—como afirma Cornejo Polar—estavam os *criollos* interessados em modificar a fundo a ordem social. Visto desta perspectiva, o discurso de Caviedes representa “la ideología de una ... [oligarquía] en ascenso que [tenía] que tratar de representar a otras clases, ... para legitimar su poder frente a la vieja oligarquía hispanizante” (*La cultura*, 14).

A poesia satírica de Caviedes constitui um exemplo de literatura político-social que representa a condição dupla e conflitiva do grupo *criollo*. No entanto, apesar de haver se construído a partir dos interesses dos brancos nascidos ou crescidos nas

¹⁶ Ao tratar da questão da emergência da classe *criolla* na América, Antonio Cornejo Polar se refere especificamente aos *criollos* do século XIX. Porém, uma vez que tanto os *criollos* do século XIX, como os *criollos* do século XVII manifestaram insatisfação com respeito à posição social que lhes cabia dentro do sistema colonial, aproveitamos a teoria defendida pelo crítico peruano a fim de melhor explicar a posição ideológica que percebemos no discurso satírico de Caviedes.

colônias, a sua produção satírica, enquanto discurso de uma possível classe emergente, que ainda se encontrava subjugada, não deixou de ter um importante "sentido positivo"—como viu Walter Benjamin.¹⁷ O valor positivo do discurso satírico caviediano repousa principalmente no fato de haver funcionado como arma de enfrentamento ao discurso consagrado pelo cânon oficial—onde apenas compareciam os elementos da visão da elite dominante. Nisto reside a importância de Juan del Valle y Caviedes como poeta colonial.

Lúcia Helena Costigan
Ohio State University

OBRAS CITADAS

- Arrom, José Juan. *Certidumbre de América: Estudios de letras, folklore y cultura*. 2 ed. Madrid: Gredos, 1971.
- Cornejo Polar, Antonio. *La cultura nacional: problema y posibilidad*. Lima: Lluvia Editores, 1981.
- _____. *Sobre la literatura y crítica latinoamericanas*. Caracas: Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación Universidade Central de Venezuela, 1982.
- Goldmann, Lucien. *Le dieu caché: Étude sur la vision tragique dans les pensées de Pascal et dans le théâtre de Racine*. 6 ed. Paris: Librairie Gallimard, 1955.
- Kothe, Flavio R. *Para ler Benjamin*. Rio de Janeiro: Editora Francisco Alves, 1979.
- Mousnier, Roland. *Social Hierarchies: 1450 to the Present*. New York: Schocken Books Inc. 1973.
- Santiago, Silviano. *Uma literatura nos trópicos: ensaios sobre dependência cultural*. São Paulo: Editora Perspectiva, 1978.
- Valle y Caviedes, San Del. *Obra completa*. Edición, notas y cronología de Daniel R. Reedy. Caracas: Ayacucho, 1984.
- Rodríguez, Eduardo Hopkins. "El desengaño en la poesía de Juan del Valle Caviedes." *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 2 (1975): 7-19.

¹⁷ Em sua obra *Para ler Benjamin* (Rio de Janeiro, 1979), Flávio Kothe esclarece:

Ideologia é um termo que não guarda apenas o sentido de "falsa consciência". Para Benjamin, a ideologia também podia ter um sentido positivo, enquanto arma a ser utilizada na batalha cultural, como parte da luta de classes. Ao "dizer o outro", a literatura tinha o seu momento de verdade, mas, sendo um espólio arrastado no cortejo dos vencedores e dominadores da História, assumia o caráter negativo da ideologia. Combatendo-o, assumia o caráter positivo desta. (109)